

Martín Villa, vete ya

Cuando un ministro del Interior en un país democrático, en un Estado de Derecho, no como dicen que debería ser el nuestro, sino como es, no asoma los riñones de la responsabilidad ante las cámaras de la televisión cuando hay un intento palpable de querer matar al Rey y al jefe del Gobierno, ni es ministro —no se entienden sus razones para serlo—, ni es nada. En este caso, debe dimitir con URGENCIA. Y si no dimite, los que le han puesto deben cesarle hoy mejor que mañana.

Cuando un ministro del Interior en un país que ha pasado por las urnas resiste sin inmutarse, sin vergüenza, sin pudor, sin darse por aludido, la denuncia de unas watergatianas escuchas telefónicas que atentan gravísimamente contra los derechos de las personas escuchadas en principio, y, por extensión, contra todo un pueblo con ánimo noble de levantar su capa caída y de integrarse en un mundo del que fue desalojado hace cuarenta años. Cuando ese ministro del Interior mete la cabeza debajo del ala y no sabe, no contesta, no da explicaciones al país, ni es ministro —no se entienden las razones para que lo hayan encaramado a ese puesto de responsabilidad— ni es nada. Y en consecuencia, razonable debe irse a casa hoy, que más tarde es tarde.

Cuando un ministro del Interior, con tan amplio mando como supone las múltiples competencias de su Departamento, si esas competencias son llevadas exclusivamente por los caminos de la represión, incomunicación, falta de información y persecución callejera continuada contra el pueblo legalmente representado en las Cortes, ese ministro, y antes de que persista su claro abuso de poder de marcado estilo franquista, debe desaparecer ya e irse a descansar el cansancio del guerrero, de guerra.

Cuando un ministro del Interior permite que su gobernador civil en Santander consienta que su Policía —que indudablemente no es la Policía que quiere el pueblo y parte de esa misma Policía— masacre a un diputado que, casualidad, no es del partido del señor ministro del Interior, no se debe permitir que continúen en sus puestos de responsabilidad ni el gobernador ni el ministro. ¡Que se vayan ya!

Si ante ese hecho que se podría calificar como en la terminología forense de delito político con abuso de poder, alevosía y ensañamiento reaccionan partidos en la legalidad, representantes del pueblo con un váyase usted ministro, pues váyase y déjenos en paz, para que desde el Interior podamos rehacer un país como queremos los españoles, que es sin duda como no parece querer el ministro encaramado.

Si cuando, por fin, un ministro del Interior, que ya asomaba el hocico en Gobiernos de Franco, que echa la persiana para no ver ni oír como su colega italiano intenta razonarle al pueblo su mala gestión en el caso Keppler; que esconde la responsabilidad como el avestruz en los casos sobre los que el pueblo demanda sus derechos y exige explicaciones, pero que consiente que su gobernador civil de Madrid para callarnos la boca, dé una nota bochornosa a la opinión pública sobre lo acontecido en el Rastro el domingo por la mañana: cuando con los métodos habituales se carga contra la multitud, ese ministro y, de paso, ese gobernador, y esos otros muchos gobernadores, tienen que marcharse ya.

Martín Villa, dimitte. Diputados y pueblo no le admiten.